TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

SET SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

RESOLUCIÓN DAAF Nº 292

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 19/2017 "ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMÉTRICOS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"- (ID. Nº335.705) SEGUNDO LLAMADO – AD REFERENDUM----------

Asunción, 20 DIC. 2017

VISTO:

La Ley Nº 2051/03, *"De Contrataciones Públicas"*, y sus reglamentaciones.

La Ley N° 276/94,*"Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República"*.

El Decreto N° 6657/17,*"Por el cual se establece que para la Ejecución del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2017 de los Organismos y Entidades del Estado (OEE), seguirá vigente el Presupuesto de Ingresos, Gastos y Financiamiento aprobados por la Ley N° 5554/2016 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016" y sus modificaciones al 31 de diciembre de 2016, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 19 de la Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado"*

El Decreto Nº 5826/05,*"Por el cual se autoriza a los Subsecretarios de Estado de Administración Financiera, Economía e Integración y Tributación, y al Director General de Administración y Finanzas, a dictar en representación del Ministerio de Hacienda, los Actos Administrativos referidos a reconocimiento de Derechos Subjetivos"*.

La Resolución Interna Nº 72/14,*"Por la cual se autoriza al titular de la Dirección de Apoyo de la Subsecretaria de Estado de Tributación a dictar actos administrativos en el marco de la Ley Nº 2051/2003, el Decreto Nº 21909/2003 y demás disposiciones legales reglamentarias vigentes"*.

La Resolución M.H. N° 265/14,*"Por la cual se aprueba la nueva estructura de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio y su correspondiente Manual de Funciones"*.

MINISTERIO DE HACIENDA DIRECCIÓN ... Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

RESOLUCIÓN DAAF Nº 282

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 19/2017 "ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMÉTRICOS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"- (ID. N°335.705) SEGUNDO LLAMADO – AD REFERENDUM----------

La Resolución Interna Nº 25/16,*"Por la cual se autoriza la conformación de Comité Permanente de Evaluación de Ofertas de las distintas Modalidades de Contrataciones Públicas convocadas por esta Subsecretaría".*

CONSIDERANDO:

Que, por Expediente Nº 20173034201, el Departamento de Registros y Remuneraciones, efectúa el pedido y remite las especificaciones técnicas objeto del presente llamado (Memorándum CGP/DRyR Nº 426/2017).

Que, la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 19/2017 con ID. N° 335.705 se encuentra aprobada en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda – UOC Nº 2, Ejercicio Fiscal 2017.

Que, los créditos presupuestarios para la financiación de la presente licitación se encuentran supeditados a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018, asignados a la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda.

POR TANTO,

LA DIRECTORA INTERINA DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

R E S U E L V E:

Artículo.1° ***Autorizar,*** la convocatoria para la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 19/2017 "ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMÉTRICOS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"- ID. N° 335.705 - SEGUNDO LLAMADO – AD REFERENDUM.**

MARÍA LIZ CABALLERO MOREIRA Directora Interina
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

RESOLUCIÓN DAAF Nº 292

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 19/2017 "ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMÉTRICOS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"- (ID. N°335.705) SEGUNDO LLAMADO – AD REFERENDUM----------

Artículo 2° ***Aprobar,*** el Pliego de Bases y Condiciones para la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°19/2017 "ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMÉTRICOS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"- ID. N° 335.705 - SEGUNDO LLAMADO – AD REFERENDUM.**

Artículo 3° ***Conformar,*** un Grupo Técnico al solo efecto de responder consultas de los oferentes, integrado por los siguientes funcionarios:

a) Representante del Departamento de Contrataciones.
b) Representante de la Unidad Requirente.

Artículo 4° ***Conformar***, el Comité de Evaluación, integrado por los siguientes funcionarios:

a) Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas.
b) Representante de la Coordinación Administrativa.
c) Representante de la Coordinación Financiera.
d) Representante de la Viceministra de Tributación.
e) Representante de la Unidad Requirente.

Artículo 5° ***Comunicar,*** a quienes corresponda, y cumplido archivar. -

MARÍA LIZ CABALLERO MOREIRA, **Directora Interina**
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas